

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE JON Y KEV S. A. JONKEV CELSAN, CELEBRADA EL 26 DE MARZO DEL 2014

En Guayaquil, a los veintiséis días del mes de Marzo del dos mil catorce, a las diez horas y treinta minutos, en la oficina ubicada en la calle dieciochoava # 2420 entre y la calle O y la calle P, se reúne la Junta General Universal y ordinaria de Accionistas de la compañía de Jon y Kev S. A. Jonkevcelsan , con la concurrencia de los siguientes accionistas:

a.- El señor José Nilo Celorio Mendoza, propietario de seiscientos cuarenta acciones (640) ordinarias y nominativas; y,

b.- La señora Edita Cruz Sanchez Mora, propietaria de ciento sesenta acciones (160) ordinarias y nominativas.

Todas las acciones tienen el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Como los accionistas representan la totalidad del capital social de ochocientos dólares (US\$ 800,00), dividido en ochocientas acciones de un dólar cada una, los prenombrados concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, estando también unánimes en que la junta resuelva sobre el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar los Estados Financieros de la Compañía por el año fiscal del 2013.

2.- Elegir al comisario

Preside la sesión la señora Edita Cruz Sanchez Mora, como presidente de la junta y como secretario el señor José Nilo Celorio Mendoza, en su calidad de Gerente General de la compañía. El Presidente considerando que en la presente sesión está representada la totalidad del capital social, declara formalmente instalada y abierta la junta de accionistas y manifiesta que se debe resolver sobre el anotado orden del día.

Los accionistas luego de deliberar, por unanimidad, o sea con el voto de la totalidad de los accionistas de la compañía, la junta resuelve:

A) Aprobar los estados financieros de la Compañía Jon y Kev S. A. Jonkevcelsan por el año fiscal del 2013

B) Se Nombra comisario a la Ing. Com. Ketty Coral Rivera

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para dar lugar a la redacción del acta, y reinstalada la junta con la misma concurrencia, por secretaría se le da lectura, y se la aprueba sin modificaciones, con lo cual se termina la sesión a las once horas con treinta minutos.- F.) SRA. EDITA CRUZ SANCHEZ MORA.- PRESIDENTE DE LA JUNTA-ACCIONISTA.- F.) SR. JOSE NILO CELORIO MENDOZA.- GERENTE GENERAL-SECRETARIO-ACCIONISTA.-

CERTIFICO.- Es fiel copia de su original a la cual me remito en caso necesario. Guayaquil, 26 de Marzo del 2014.


F.) Sr. José Nilo Celorio Mendoza
Gerente General - Secretario